



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1849/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1849/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, OTORGANDO EL "DIPLOMA DE HONOR POST MORTEM AL VALOR Y AL ARROJO" AL COMBATIENTE CAÍDO Y HÉROE DE MALVINAS MIGUEL ÁNGEL SORIANO, QUIEN DEJARA SU VIDA EN EL CRUCERO A.R.A. GENERAL BELGRANO EL 2 DE MAYO DE 1982.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1° Otorgase el "Diploma de Honor, Valor y Arrojo Post Mortem " al combatiente caído, héroe de Malvinas Miguel Ángel Soriano quien dejara su vida en el Crucero A.R.A General Belgrano el 2 de Mayo de 1982.

Artículo 2° Esta distinción se realiza en el marco establecido por el Artículo 7 de la Ley 14.622, en orden a los actos de valor y arrojo en favor de la defensa de nuestra Soberanía y nuestra Patria.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Ref. Expte D- 1849/21-22- 0

Artículo 3º Entréguese el mismo a su familia.

Artículo 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Fundamentos


Los héroes de Malvinas merecen ser reconocidos siempre y esta comisión acompaña el proyecto de entrega de Diploma de Honor Post Mortem al héroe Miguel Angel Soriano, que perdió su vida en el hundimiento del Crucero A.R.A General Belgrano en el conflicto bélico del año 1982.

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL . 

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA . 



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1849/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, Miércoles 02 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados/as.

Relator: OTONDO CRISTINA